

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

POR LA HIGIENE

¿Y los alimentos?

REFLEXIONANDO acerca de los mil detalles que trae consigo la obra de higienizar una población que, como la nuestra, se hallaba en un lamentable estado de suciedad, se ocurren algunas consideraciones de indiscutible importancia y que seguidamente debían ser objeto de estudio por parte de la autoridad municipal.

Ya que ésta, últimamente, tanto interés y tanto acierto muestra en continuar la admirable obra de saneamiento comenzada por nuestro querido amigo D. Emilio Calzadilla en su paso por la Alcaldía, a ella brindamos las presentes notas a fin de ver si, como esperamos, son tomadas en consideración y sin pérdida de tiempo se atiende a remediar un mal que de día en día va siendo mayor y constantemente constituye un peligro para la salubridad del vecindario.

Es el caso que hoy entre una multitud de acertadas medidas que se han dictado, figura la desaparición dentro del casco de la ciudad de gallinas, cabras, cerdos etc. Es to, sin duda alguna, supone un sacrificio en holocausto a la higiene de la población, con respecto a la cual todos nos hallamos obligados.

Pero con relación a eso, ocurrenos pensar en que no siempre llegó la higiene de la ciudad a un estado igual al que se combate con la actual campaña. Antes, la salud de la población era más perfecta; la mortalidad reducidísima, y muchas enfermedades que ahora nos azotan constantemente, aquí desconocidas en absoluto. Y no obstante eso, por la época a que nos referimos puede asegurarse que en cada casa había un cerdo, y había cabras y gallinas y conejos, y todos cuantos animales imaginables pueden tener cabida en el domicilio de un ciudadano.

¿Cómo se explica, pues, ese misterio? Hallándose la higiene de la población desatendida hasta ese extremo, ¿cómo puede creerse que la salud fuera completa y los casos de mortalidad se sucedieran en un tanto por ciento mucho más reducido?

Indudablemente, la causa única, la esencial, es la de los alimentos. Los que antes se vendían en los mercados de esta Capital eran infinitamente más sanos que los que ahora se expenden. Y eso, sin que quepa la menor duda, es el principal motivo de que hoy la mortalidad alcance un tanto por ciento alarmante y la salud sea en extremo imperfecta.

Y no es que tratemos de restar importancia a lo que a la higiene en general se refiere. Claro es que siendo buenos los alimentos, como antaño ocurría, solo faltaba que de todas las casas de la ciudad desaparecieran los animales y que la limpieza fuera más frecuente y escrupulosa, para que la vida se sucediera como en un paraíso.

Pero nunca es la dicha completa. Hoy, por ejemplo, en que la actividad higienista por lo que a focos de infección se refiere se ha desplegado de un modo realmente admirable, los alimentos, sobre ser caros, son dañinos y representan un peligro constante para la salud del consumidor.

Téngase por seguro que esa

plausible labor que realiza la autoridad municipal en beneficio del pueblo, aun rindiendo excelentes resultados, no serán nunca los que podían tocarse si al mismo tiempo el egoísmo de los comerciantes menguara un poco y la inspección veterinaria desplegara un poco más su celo.

Porque preciso se hace salir de dudas. Todos los esfuerzos se estrellan ante eso de que las frutas se vendan aun verdes, las harinas sean de clase sumamente inferior, los aceites lo mismo, las carnes etc. etc.

De todo ello nos hemos ocupado infinitas veces, lo mismo que de la poca atención que a sus deberes presta el Sr. Veterinario municipal, no inspeccionando antes de su venta los artículos podridos o verdes que inocentemente comen a diario los habitantes de esta Capital.

Ya que ahora tanto se vela por la salubridad del pueblo, bueno sería que la cuestión de los alimentos se atendiera con más solicitud, a fin de que con ello se completara esa plausible labor de higiene que realiza en la actualidad nuestro Ayuntamiento.

Basta por hoy acerca de este particular, y ojalá no tengamos que volvernos a ocupar de él.

Clima de esta Capital

Día 9 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 24'4
Mínima 19'2
Oscilación 5'2

El famoso "raid" Las Palmas-Tenerife

Habla el Director de "Mundo Gráfico"

DON FRANCISCO VERDUGO, director de la excelente revista ilustrada *Mundo Gráfico* se ha dirigido al director de *El Tribuno*, de Las Palmas, en carta cuyos últimos párrafos dicen así:

"Efectivamente ha sido sorprendente nuestra buena fe por un caballero que desde Las Palmas nos envió los retratos de los señores Garnier y Navarro con la relación del suceso que tanto interés había despertado en esa población, y nosotros no pudiendo suponer que hubiera persona capaz de permitirse tan estúpida chanza, dimos crédito a la noticia, que después de todo no era inverosímil, y publicamos los retratos. Lamentamos haberle hecho el juego al bromista, pero tanto nuestros compañeros en la prensa como el público sabrá disculpar la coladara, teniendo en cuenta que es punto menos que imposible librarse de sorpresas como la de que hemos sido víctimas, cuando hay majaderos que se complacen en dadas y cuando se sirven para ello de noticias tan admisibles como la que ha utilizado ese falso informador, cuyos fines no queremos suponer que pudieran ser otros que permitirse un rato de necio regocijo".

Todo eso está muy bien; pero falta que el Sr. Verdugo lo diga a su mismo periódico, puesto que el engaño aquí no hizo sus efectos.... Donde ha sido engaño, realmente, es en las demás provincias y en el extranjero.

Todo eso está muy bien; pero falta que el Sr. Verdugo lo diga a su mismo periódico, puesto que el engaño aquí no hizo sus efectos.... Donde ha sido engaño, realmente, es en las demás provincias y en el extranjero.

Todo eso está muy bien; pero falta que el Sr. Verdugo lo diga a su mismo periódico, puesto que el engaño aquí no hizo sus efectos.... Donde ha sido engaño, realmente, es en las demás provincias y en el extranjero.

MÚSICA

ESTA noche de 8 y media a 10 y media se celebrará en la plaza de la Constitución un paseo amenizado por la banda municipal, que ejecutará el programa siguiente:

Bohemios, paso doble.—Vives.
Musetta, fantasía.—Luna.
El Trast de los Tenorios.—Serrano.
Retreta Austríaca.—Kele Bebe.
Atardeciendo, sardana.—Noguera.
Ruido de Campanas, paso doble.—Lleó.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 9 (22).

Malestar obrero

Comunican de Pontevedra que entre los obreros de los diferentes gremios reina desde hace días gran malestar, habiendo acabado por declararse en huelga.

Reuniones

Los diferentes gremios de Pontevedra han celebrado reuniones con objeto de ver la línea de conducta que han de seguir mientras dure el actual malestar.

En estas reuniones se discutió ampliamente sobre el particular, proponiéndose fijar un plazo a los patronos para luego declararse en huelga general en caso de que por aquellos no se acceda a lo que solicitan.

Esta proposición fué acogida con gran entusiasmo por todos los obreros, pues la consideran el único medio para alcanzar sus deseos.

Puesta a votación, fué aprobada por aclamación.

La huelga

Transcurrido el plazo concedido por los obreros a las casas explotadoras sin que éstas accedieran sus deseos, se ha declarado en huelga general.

Los campesinos

Los obreros campesinos se han adherido a lo acordado por los otros gremios y como éstos, también se han declarado en huelga general en medio del mayor entusiasmo.

Precauciones

Las autoridades toman precauciones ante el temor de que el orden se altere. En las inmediaciones de las sociedades obreras han sido colocadas fuerzas de policía y de Guardia civil.

En Cataluña

Los delegados de Cataluña han enviado numerosos telegramas al Gobierno manifestando sus deseos de que se apruebe cuanto antes la ley de las mancomunidades catalanas, por ser de gran importancia para la prosperidad de aquella región.

De los Balcanes

Se reciben telegramas de los Balcanes dando cuenta de que Bulgaria sigue sufriendo grandes descalabros en las batallas que sostiene contra los ejércitos de Grecia, Serbia, Montenegro y Turquía.

Las bajas que sigue sufriendo el ejército son enormes habiendo desaparecido cuerpos enteros en batallas sostenidas contra los ejércitos enemigos.

El botín que se recoge después de las batallas es grande, siendo inencontrable el número de piezas de artillería, fusiles y municiones que han sido ocupadas a los búlgaros.

El ejército búlgaro ha sido reducidísimo, siendo insuficiente actualmente para sostener la guerra.

Consejo

El Gobierno de Bulgaria ha celebrado urgentemente un consejo con objeto de ver cual es la opinión de los ministros ante la actual guerra, a la cual es imposible atender dado lo reducido que ha quedado el ejército búlgaro después de los recientes y tremendos descalabros que ha sufrido.

A flas

En vista de lo reducido que ha quedado el ejército y para poder continuar la guerra, el gobierno de Bulgaria ha resuelto llamar a flas a todos los hombres útiles cuya edad no exceda de 45 años.

Enfermo

Hállase enfermo el ilustre repúblico y diputado a Cortes por Málaga, D. Juan Sol y Ortega.

Con tal motivo el domicilio del ilustre diputado ha sido visitadísimo por sus amigos.

A pesar de todo

Sigue tomando incremento la noticia que se propaló hace días por esta Corte de que el Ratsull ha obtenido la protección de Alemania en su campaña contra España.

La declaración que referente a este asunto hizo el Ministro de Estado señor López Muñoz a los periodistas, no ha causado efecto, siguiendo creyéndose y afirmando que la protección existe.

Lo que se atribuye

Asimismo se afirma que la causa de que los moros de las kábilas de Tánger hayan tomado el acuerdo de ayudar en su campaña contra España a las kábilas del Rif, es debida a que el Ratsull las ha instigado a ello ayudado por Alemania, pues este acuerdo de las kábilas cercanas a Tánger ha coincidido con la llegada a aquella plaza del Ratsull.

A muerte

Los rumores que insistentemente venían circulando de que el regicida Rafael Sancho Alegre, había sido condenado a muerte en la Audiencia de esta Corte, han tenido completa opañ malición.

A pesar del brillantísimo discurso de defensa que pronunció el abogado señor Barrobero, el Tribunal pidió para el regicida la pena que pedía el fiscal.

La noticia ha causado gran impresión.

Indulto

Se afirma que don Alfonso Indultará a su agresor Rafael Sancho Alegre.

Esta noticia ha sido bien acogida.

Mesa.

ACCION OBRERA

Proyectos magníficos

EN la Sociedad Tinerfeña de Estibadores de Carbón tuvo lugar anoche una importante reunión en la que estaban representadas por sus respectivos Presidentes todas las entidades obreras establecidas en esta Capital.

Tratóse, entre otros asuntos, del establecimiento de una *Cooperativa de Consumo* y de construir una *Casa del Pueblo*.

Tanto por el entusiasmo con que fueron acogidos dichos proyectos como por la fórmula propuesta para convertirlos en realidad, nos permitimos asegurar que dentro de muy breve tiempo los obreros de Santa Cruz de Tenerife tendrán establecida una *Cooperativa de Consumo* donde poder adquirir los comestibles de inmejorable calidad y percibir además las utilidades y ventajas que la *Cooperativa* proporciona a la clase trabajadora.

En cuanto a la constitución de la *Casa del Pueblo*, razones de discreción nos obligan a no ser más explícitos; pero desde luego afirmamos que según sea el resultado de una consulta que ha de evacuarse dentro de brevísimos días, quizás antes de un mes se haya colocado ya la primera piedra de dicha institución.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
París, vista, á 8'10.

Disolución del reformismo

LOS ANTIGUOS PROGRESISTAS POR LA REPUBLICA

La reunión del *Círculo reformista*.— Los que se van y los que se quedan.— No hay tal adhesión incondicional.— El discurso de Galiana.— El manifiesto de los progresistas.

LA incondicional adhesión a su jefe de los elementos que acudilla el eminente tribuno don Melquiades Alvarez, no ha sido tan unánime como algunos colegas suponen. La confirmación de nuestro acerto la encontramos en los siguientes párrafos que publica, *El País* de Madrid, con el mismo rubro que encabeza estas líneas:

"En el número de ayer de nuestro querido colega *El Liberal*, y con el título de "Adhesión incondicional", se da cuenta de una reunión celebrada el jueves último en la secretaría del partido republicano reformista, y algunos queridos correligionarios y antiguos y probados republicanos que a ella asistieron, nos informan de lo allí ocurrido interesándonos a la vez la publicidad de sus manifestaciones, para que no aparezca tan incondicional una adhesión que ha sido muy discutida, y para que la verdad quede en su lugar.

He aquí el relato verídico y exacto de lo sucedido en la Junta:

El jueves próximo pasado se reunió en la calle de Echegaray, en el local que ocupa la secretaría del partido republicano reformista, los miembros cotizantes de la misma para tratar y tomar acuerdos en vista de los recientes acontecimientos políticos, sobre la conveniencia y necesidad de continuar, liquidar o disolver la referida secretaría.

Comenzó el acto a las diez y media de la noche, presidiendo el señor Gállego y asistiendo al mismo 29 individuos.

Entre los concurrentes figuraban los diputados republicanos reformistas señores Miró y Lamano, el primero de los cuales presentó a la Mesa una proposición concebida en los siguientes términos:

"Los que suscriben tienen el honor de presentar a la aprobación de sus correligionarios la siguiente proposición:

"Primera. Continuar sosteniendo la secretaría del partido republicano reformista en este mismo local y en la misma forma que hasta la fecha, como medio de auxiliar la disposición del jefe del partido y del directorio mismo.

Segunda. Manifestar la satisfacción con que han visto la actitud de los ilustres directores del partido don Guzmán de Azcárate, don Melquiades Alvarez y don Benito Pérez Galdós en los últimos acontecimientos políticos, ratificándoles su más absoluta confianza.

Tercera. En el caso de que ahora o

en lo sucesivo, alguno de los contribuyentes deseen dejar de formar parte de este organismo, se les reintegre del importe de lo que tuviesen desembolsado en concepto de cuota de entrada.

—Miró, Salinas, García Gómez.— Puesto por la presidencia a discusión la anterior proposición, bien pronto se manifestaron dos tendencias: una la de los melquiadistas o partidarios de la evolución con condiciones, y otra, la de los que consideran substancial la forma de gobierno y que por haber hecho constantes manifestaciones de fe republicana, estiman odiosas las alianzas y colaboraciones con la monarquía.

Hablaron en pro de la proposición presentada los Sres. Miró, Barcia y Terrones, y en contra los Sres. Ruiz Benegán, Galiana, Brunet y Rouriquez.

Se adherieron por carta a la proposición los diputados Sres. D. Melquiades Alvarez y D. Benito Pérez Galdós, y se comentó mucho el que el Sr. Azcárate ni asistiera a la reunión ni enviase su adhesión.

El Sr. Galiana, al combatir el segundo extremo de la proposición, que pide la adhesión y aprobación de la actitud en que se ha colocado el Sr. Alvarez, pronunció un notable discurso, en el que lamentó en tonos de gran indignación que después de los discursos del banquete del Retiro y ante la tumba de Ruiz Zorrilla por el propio jefe del reformismo, en los que éste afirmó su republicanismo y su enemiga absoluta a toda clase de alianzas y convenios con la monarquía y los partidos monárquicos, incompatibles con la democracia, hoy ha venido a desdecirse, afirmando que en determinadas condiciones podía transigir y laborar con la monarquía, traicionando con estas manifestaciones a los elementos que habían ingresado en el reformismo fiados en que su republicanismo sería inquebrantable.

Por último, quedó votada la proposición que dejamos coplada por treinta votos, entre presentes y adheridos, que son los que siguen:

Miró, Tomás Romero, Salinas, Reus, García Gómez, Gancedo, Eustaquio Martín, Peyronceli, Aguilera y Arjona-Molina, Galán, Bonald, Barcia, Miranda, Lamano, Terrones, Casanueva, Salcedo, Sánchez Ocaña, Gállego, Melquiades Alvarez, Pérez Galdós, Corredo, Alvarez Villamil (V.), Alvarez Villamil (J.), Barro, Murillo, Pedregal, Castañeda y Toribio F. Morales.

En contra votaron los antiguos elementos del histórico y glorioso partido progresista, en número de 17, y son los siguientes:

Lebrero, Ponce de León, Rodríguez, Galiana, Santamaría, Brunet, Zubizarre, Ruiz Beneyán, Mañas Bailly, Cuello, Arévalo, Juan Esquerdo, Marcos Antonio Esquerdo, distrito de Palacio.

En vista del resultado de la votación, los progresistas se separaron de los reformistas propiamente tales, recobrando su libertad de acción para proceder en lo sucesivo como estimen conveniente, no sin antes protestar enérgicamente del concepto contenido en la segunda parte de la proposición, arbitrariamente puesta a discusión y votación por la presidencia, por cuanto que ese voto de gracia o adhesión no figuraba en el orden del día de una reunión convocada expresamente para tratar de la continuación o disolución de la secretaría.

Como nota curiosa informativa, diremos que, habiéndose concedido derecho a votar a los adheridos, resultó que D. Melquiades Alvarez y D. Benito Pérez Galdós se votaron a sí mismos su adhesión y se ratificaron su más absoluta confianza.

Los elementos progresistas preparan un manifiesto al país que seguramente propiciará buen efecto entre los republicanos, y en él hacen constar su más acendrada y constante fe republicana.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y que hacemos constar, para satisfacción de todos y para que cada uno ocupe el lugar que le corresponde."

FIESTAS

Del Puerto de la Cruz

Puerto Cruz, 10 (10'55).

Director PROGRESO.—Tenerife.

"La empresa de la aviación acaba de recibir en este momento el siguiente despacho:

"Embarcaremos con aparato y mecánico mañana. Poumet lleva gran entusiasmo".—*Comisión fiestas*.

DE ARONA

Diálogo cinegético

(Hablando con un amigo)
—¿Cuándo comierza usted a cazar, amigo mío?
—Pues, en cuanto sea abierta la "veda"...
—Pero, ¿no ha sido abierta todavía?
—No, señor.
—Y entonces, ¿qué tiroteo de mil diablos es ese que se escucha desde Julio?...

M. G. Reverón.

OBITUARIO

EN Astorga (Burgos) ha fallecido una sobrina del Sr. Delegado del Gobierno en Las Palmas, D. Manuel Luengo.
Ya sabe el respetable amigo cuán de veras sentimos el dolor que le aflige.

NOTAS MILITARES

Destino.—Artillería.—Comandantes, D. Juan Arboledas y Larrañaga, de reemplazo en la segunda región, a la Comandancia de Gran Canaria, a don Fernando García Veas y Madero, de la Comandancia de Gran Canaria, a excidente en la segunda región.
Ingenieros.—Primer teniente, don Enrique Gómez Chauveau, ascendido, de la Academia del cuerpo, a la compañía de zapadores de la Comandancia de Tenerife.
Infantería.—Brigada, don Fernando Gómez Salazar y Carbajo, del regimiento de Alcantara, 58, al batallón Cazadores de Fuerteventura, 22.
Zona de reclutamiento.—Se ha dispuesto que interin las brigadas no reúnan condiciones para su ascenso a suboficial, el cometido de escribir en las Zonas sea desempeñado por sargentos.

¡Oh, la policía!

Un amigo nuestro, aprovechando la agradable temperatura de anoche, salió a pasear por las calles de nuestra Capital a las diez de la noche, regresando a su domicilio a la una y media.
Inútil es enumerar las calles que este amigo recorrió en las tres horas y media que duró el paseo, pues en ese tiempo bien pueden recorrerse la mitad de nuestra población. Pues bien, nuestro amigo regresó a su casa a la hora citada sin haber encontrado ni un solo guardia, de los de aquí ni de los de allá.
No cabe duda que la vigilancia nocturna está a una altura incommensurable...

AYUNTAMIENTO

Sesión de 9 de Julio de 1913

Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos. Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Medina, Rodríguez Baeza, Gómez Marrero, Mandillo, Crosa, Casariego, Vandewalle, Yanes Perdomo, Torres y de León Huerta y García y García.
El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.
Paseo.—Se acuerda, a propuesta de Sr. Gómez Marrero, que en lo sucesivo los paseos del jueves amenizados por la banda municipal se celebren en la plaza de la Constitución y los domingos en la Alameda de la Libertad, hasta el día 31 de Octubre.
Entran los Sres. del Toro y Santana y Vivanco.
Seguros.—La Presidencia hace una proposición sobre seguro de los obreros del Ayuntamiento en las obras por administración. Se acuerda que el Ayuntamiento adquiere una prima para el seguro de los ayudados obreros.
Lavaderos.—La Presidencia hace otra proposición encaminada a solicitar de la Junta Municipal de asocia-

AVISO URGENTE

Libre de todo gasto de franqueo y gratuitamente ofrezco a los agricultores de las Islas Canarias

Obras y Folletos de Agricultura

para que se ilustren y enriquezcan a esta Provincia.

Con solo pedirlo en una tarjeta postal, recibirá usted una interesante obra sobre Agricultura sin costarle un céntimo. Únicamente la molestia de escribir y el sello de correos.

Federico G. Varela, Cairasco, núm. 7. Santa Cruz de Tenerife.—Canarias.

dos que no se perciba el arbitrio de los Lavaderos, en bien de la higiene popular.

El Sr. Gómez Marrero dice que se debe colocar el agua a presión en las piedras.

El Sr. Yanes Perdomo propone que se estudie la construcción de unos lavaderos y baños públicos en el Cabo y Toscal.

Se aprueba la proposición de la Presidencia; a informe del Arquitecto lo que dijo el Sr. Gómez Marrero y a informe del Inspector de Sanidad y del Arquitecto lo propuesto por el Sr. Yanes Perdomo.

Reglamento.—La Presidencia formula otra proposición encaminada a que el Arquitecto municipal e Inspector de Sanidad presenten un proyecto de Reglamento sobre condiciones higiénicas que han de tener las ciudadelas y casas de vecindad que se consiruyan en lo sucesivo.

El Sr. Crosa hace una modificación encaminada a que la reglamentación se haga extensiva a todas las casas.

Se aprueba la proposición de la Presidencia con la modificación del señor Crosa.

Aparato.—Hace otra proposición la Presidencia encaminada a que se adquiriera un aparato para la extracción de materias fecales de pozos negros. Se aprueba y que el Arquitecto elija modelo.

Edificios.—Se da lectura a una proposición de los Sres. Mandillo y Crosa para que se construyan edificios para escuelas en el barrio de San Andrés.

El Sr. Gómez Marrero propone lo mismo para el barrio de Taganana.

La primera proposición es aprobada, y puesta a votación la del Sr. Gómez Marrero es aprobada por 10 votos contra 3 (de los Sres. del Toro y Santana, Torres y León Huerta y el Presidente.) Este explica su voto en sentido de que no ha podido aceptar la proposición del Sr. Gómez Marrero porque en el importante barrio del Cabo no hay las Escuelas reglamentarias por falta de locales. Se adhiere a esto el Sr. del Toro y Santana.

El Sr. Mandillo propone que se hagan los presupuestos y proyectos de las escuelas que faltan en esta Capital, lo que se aprueba.

Se acuerda prorrogar la sesión.
Subasta.—Se lee una instancia del rematador de efectos forestales de Aguirre y Las Vueltas solicitando percibir la cantidad total de tales efectos, que ha subastado.

Se acuerda que el asunto pase a la Jefatura de Montes y que la Comisión especial visite el monte.

Subvenciones.—Se lee una instancia de don Jorge González Medina, solicitando una subvención para embarcarse para obtener el título de Practicante en Cádiz.

—Se da lectura a otra instancia de don Pedro Ramírez Vizcaya, solicitando dinero para embarcarse para Madrid con objeto de obtener el nuevo grado de Profesor Mercantil Superior.

Ambas instancias pasan a la Comisión de Fomento para que informe.

Gratificación.—Se lee una instancia de don Máximo Gil solicitando una gratificación para adquirir ropas con destino al servicio de riego de la Rambla de Pulido y otras vías. Al Inspector de paseos para que informe.
Entra el señor Siliuto.

Habitación.—La Presidencia hace una proposición encaminada a que el Conserje habite en el Palacio Municipal.

Se promueve una ligera discusión, acordándose autorizar al Sr. Alcalde para que obre después de que informen sobre el particular los médicos municipales.

Licencia.—Se concede una licencia de 4 meses, por enfermedad, al concejal D. Juan Rodríguez.

La banda en danzas.—Proposición de la Presidencia respecto a que asista la banda municipal a un concierto en el edificio Catedral de La Laguna, el día 4 de Septiembre, según lo ha solicitado una comisión especial. A informe del Inspector de la banda.

Verbena.—Se da cuenta de una petición de la comisión organizadora

de la verbena del Carmen para que se conceda un donativo con destino a esa verbena. Se faculta al Alcalde para que dé lo mismo que otros años.

Barrio para obreros.—La Presidencia hace una proposición sobre construcción de un barrio para obreros.

El barrio constaría de 30 casas; se emplazaría en los terrenos que el Ayuntamiento posee cerca de la Estación Radiotelegráfica; los materiales para las paredes, etc., se sacarán de las obras de desmonte que se están haciendo en el Camino de los Coches; las tejas, maderas, etc., de una de las dos casas que aquí se dedican a ese comercio, cuyo importe se pagará incluyéndolo en el presupuesto para el próximo año, y los jornales diarios, de la subasta de un terreno propiedad del Ayuntamiento, que es la plaza del Hospital militar, pues los técnicos han manifestado que el arreglo de aquella plaza resultaría carísimo. La obra quizá se lleve a la práctica en este año.

Se aprueba la proposición y que se traigan los planos.

Petróleo.—Se da lectura a un expediente sobre la instancia de don Vicente Díaz Llanos solicitando autorización para establecer un depósito de petróleo en la calle de San Miguel.

El Sr. Gómez Marrero se opone a lo solicitado.

El Sr. Crosa hace una proposición encaminada a que se vea y diga categóricamente si ese local tiene condiciones para depósito de petróleo. Se aprueba.

Solares.—Se da lectura a un informe de la Comisión de Obras negando lo que piden en su instancia don José Padrón y otros propietarios de las calles del Barrio de Salamanca, ofreciendo solares de las mismas a cambio de ciertos beneficios que se solicitan. Que vuelva a la Comisión para que se corrijan algunos errores.

Música.—Se concede una licencia de dos meses, por enfermo, al músico de la banda municipal don Rodolfo Alvarez.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se pasa a las

Manifestaciones.—Se da lectura a un certificado del profesor de canto y declamación don Ignacio Tabuyo, acreditando que su alumna señorita Matilde Martín Hernández, pensionada por este Ayuntamiento, ha cursado brillantemente el curso de 1912 a 1913. Se acuerda felicitarla.

—El Sr. Crosa dice que le han manifestado algunas personas que la causa de que aquí venga de Comandante de Marina un capitán de fragata en lugar de uno de navío, es el hecho de no haber ninguno disponible; pero que el que viene ascenderá en breve. No obstante, dice, se debe dirigir la Corporación al Gobierno para obtener esa respuesta oficialmente.

—El mismo señor hace una proposición para que el Ayuntamiento dé un premio para el concurso de tiro de pichón que se va a celebrar brevemente. Se autoriza a la Alcaldía.

—El Sr. Gómez Marrero propone un voto de gracia a la Presidencia por la clausura de los depósitos de carbón de Cory y las casucas vecinas.

El Presidente no acepta, y el señor Gómez Marrero insiste, haciéndolo extensivo a la Comisión de Sanidad, lo que se acuerda.

—El Sr. Siliuto propone que se gestione de la Dirección de la Compañía naviera Pinillos, Izquierdo y Ca., que al regresar de sus viajes al Plata sus vapores, hagan escala en este puerto. Se acuerda.

Se hacen otras manifestaciones y se levanta la sesión a las 8 de la noche.

DE LAS PALMAS

Tres hombres heridos

ANTENOCHÉ de nueve y media a diez ocurrió en el Callejón de San Francisco, en el risco de San Nicolás, de Las Palmas, un sangriento suceso que, según los datos recibidos, se desarrolló de la siguiente manera:

José Antonio Saavedra, conocido por Ribero, tiene alquilada una casa a Felipe Martínez Caliza, quien parece acaudado dos mensualidades de alquiler al Saavedra.

Antenoche, a la indicada hora José Antonio, acompañado de su hijo José Saavedra Perera, de edad de 18 a 20 años, fué en busca de su inquilino para exigirle que saldase la deuda con él contraída, que en total ascendía a dieciséis pesetas. Bien porque la forma en que Saavedra hizo la petición no fuese muy correcta, bien por otro motivo, ello fué que aquel y Caliza comenzaron a discutir acaloradamente y de las palabras pasaron a los hechos, interviniendo también en la contienda el hijo de José Antonio y la amante de Caliza, llamada Pino la "Atalayera", domiciliada en la calle de San Justo, núm. 3.

Felipe Martínez, haciendo uso de un arma blanca, inflirió dos heridas, una en la región escapular y otra en la parte anterior izquierda del pecho, a José Antonio Saavedra, y otra en la espalda al hijo de éste.

Felipe Martínez resultó también con una herida contusa en la cabeza, causada según se dice por su amante, de una pedrada que parece iba dirigida a los que reñían con él.

Conducidos al Hospital de San Martín los tres heridos, les fué practicada la primera cura por el médico señor Ramírez, quien manifestó que ninguna de las heridas tiene mayor importancia, a menos que surgieran complicaciones imprevistas.

Las carreteras
Los señores Ministros de Fomento y Argente han telegrafado al Presidente del Cabildo insular de Las Palmas manifestándole que la situación del presupuesto actual no permite sacar a subasta dentro de este año la reparación de las carreteras del Puerto de la Luz y de San Mateo, prometiendo que así se hará cuando haya recursos para ello.

A la vez comunican dichos señores que se han dado órdenes para invertir por administración dentro de este año 13.000 pesetas en la carretera de Agaña, para subastar acopios por 15.000 pesetas con destino a reparaciones en las principales carreteras de la isla, y para destinar 10.000 pesetas a la carretera del Puerto de la Luz como consignación extraordinaria de conservación.

Cuadros del hambre

La guardia municipal de servicio en el barrio de San José, de Las Palmas, ha comunicado a aquella inspección que en el citado barrio se encuentran postradas en la cama y en la mayor miseria María Sánchez y una hija suya.

Quejas del vecindario

DESDE hace varios días se viene desembarcando por el muelle dique sur una gran cantidad de ese líquido llamado vulgarmente piche, y luego es conducido a la fábrica del gas.

En el transporte del piche se emplean grandes barriles, lo cuales, debido a estar medio desarmados, van derramando piche por las calles que recorren, con su muelle principal, Alfonso XIII, Candelaria, Noria, etc.

Debido al piche el tránsito de personas, y vehículos por las calles y sitios citados es poco menos que imposible, pues no se gana para caídas, y el coche o carro que sube por una de las calles mencionadas tarda un día en salir de ella, porque la mula conforme se levanta vuelve a caerse.

El bache que existe en la acera de la esquina de las calles de la Rosa y Ferrer, continúa ocasionando molestias y caídas al que menos lo piense. Esperamos que el Sr. Alcalde atienda esas dos denuncias que hoy formulamos, una de ellas por quinta vez.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

PARA esta noche se anuncia un brillante programa de películas, estrenándose cuatro interesantísimas.

El sábado seguramente tendrá lugar el estreno de una magnífica cinta que proyecta una excelente corrida de toros completa, en la que actúan los maestros Pastor y Gallo.

A las pruebas de esta película fué invitado nuestro amigo D. Manuel Ángel de la Rosa, el decano de la afición taurina en Tenerife, con quien hemos hablado, oyendo de él grandes elogios de la cinta de referencia. Opinión tan autorizada como la del amigo La Rosa garantiza que la película de que nos ocupamos ha de entusiasmar a nuestros buenos aficionados.

Salón Novedades

Esta noche se exhibirán preciosas películas que llamarán seguramente la atención, entre las cuales se halla la titulada De la vida bohemia.

Dentro de breves días se estrenará una película que proyectará una buena corrida de toros.

Para el día 15 está anunciado el debut de la célebre cantadora de aires regionales La Torrenica, que a juzgar por los elogios que de ella hemos oído, alcanzará un brillante éxito.

Revista taurina.—Hemos recibido los dos últimos números de la revista taurina La Verdad Taurina. Una de las cuales tiene en la portada un hermoso retrato del "Gallo" y la otra el de "Gocherito de Bilbao". Su precio es de 15 céntimos.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 10 (9-30).

Agitación
Según noticias de Melilla entre los moros de la kábila de Gueyaya existe una gran agitación en contra de España.

Organización
Añaden los telegramas recibidos de Melilla que según confidencias llegadas del campo moro, la causa de la agitación de la kábila de Gueyaya es el estarse organizando, con gran actividad, la jarca para combatir a las tropas españolas.

Precauciones
En las posiciones españolas se están tomando grandes precauciones para en caso de un ataque imprevisto de los moros.

De los Balcanes
Se han recibido telegramas de París dando cuenta de que en la frontera serbio-búlgara se ha entablado un tremendo combate entre los ejércitos de ambas naciones, incluyéndose con encarnamiento durante mucho tiempo.

Bajas
El número de bajas que tuvieron los ejércitos combatientes ascienden a 40 mil (textual).

Complicaciones
Con motivo de esta guerra se han comenzado a iniciar algunas complicaciones entre varias naciones europeas. Témesese que estas complicaciones lleguen a revestir gravedad.

Mesa.

¡Atención!

La fábrica de gasosas THE PIRFECTION pone en conocimiento de las familias que van a veranear a La Laguna, y en particular, de sus clientes, que uno de sus coches de reparto subirá todos los días a dicha ciudad, donde continuará sirviendo sus productos a domicilio durante el verano a todos aquellos que así lo desearan solo con avisar a dicha fábrica en Santa Cruz, al teléfono número 415.

NOTICIAS

Reclamado.—Hállase reclamado el procesado por abusos deshonestos, Vicente Peraza Mederos.

Regreso.—Ha regresado de Madrid el aprovechado estudiante de Montes, don José Pérez y Pérez. Le saludamos.

Exámenes.—Esta mañana comenzaron en el salón de actos del Ayuntamiento los exámenes de los alumnos que se han presentado a optar a los estudios de bachillerato, náutica, comercio y magisterio.

Restablecimiento.—Hállase ya restablecido de la enfermedad que le retuvo algunos días en cama, en La Laguna, nuestro querido amigo el ilustre ingeniero don Juan José Santa Cruz. Lo celebramos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Juez de primera Instancia de Granadilla, D. Emilio Franjul Vicerero.

Renuncia.—El Diputado provincial por Guía de Canaria, D. Diego Mesa de León, ha renunciado su cargo.

Cognac Barbier es el mejor. Citación.—El Juez de Instrucción de este partido llama, cita y emplaza a doña Antonia García y González de Chavez para que declare en la causa que se instruye por desaparición de las piezas separadas de pobreza inculadas en 26 de Julio de 1888 para tramitar las demandas incidentales que formularon en el pleito sobre mejor derecho a los bienes de la Capellanía fundada por doña Ana González Manso.

Horas de oficina.—Desde el día 15 del actual las horas de despacho en las oficinas de la Jefatura del distrito Forestal serán de 8 de la mañana a una de la tarde.

Empleado.—Se ofrece sabiendo teneridad de libros, correspondencia comercial, francés y algunos conocimientos de inglés, para cualquier clase de comercio, banca o industria en esta plaza o en el interior de esta isla. Varios años de práctica en este comercio.

Para informes dirigirse por carta con las iniciales O. F. a la Administración de este periódico.

Aviso al público.—En aterto besalamano nos participa el Director de la Sociedad de Tranvías, que por orden superior y según el artículo 15 del Reglamento de Viajeros, sólo se permiten para ser transportados en los coches de pasaje, los pequeños bulios que puedan llevar aquellos sobre sí o a la mano; los que puedan colocarse debajo de los asientos sin molestia para los demás viajeros o en los tableros destinados al efecto, si los hubiere en los carruajes. Así éstos como los que también pertenecen a los viajeros, cuyos volúmenes permitan ser llevados en las plataformas sin molestias ni perjuicios de viajeros ni empleados, y cuyo peso no exceda de 15 kilogramos, serán transportados por el precio del billete del viajero a que pertenezcan. Los de más peso, aunque pertenecan a los viajeros, se colocarán en el furgón de carga.

A los que viajan.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la Península y Extranjero, ya sea para negocios, recreo o para frecuentar balnearios y playas, la casa

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA. que se importa en las Islas Canarias. — Es la mejor, por eso es la más cara.

de banca de Nicolas Dehesa recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Buena ocasión.—Se vende un magnífico piano vertical casi sin uso de las mejores fábricas de París premiados con medallas de oro. También se venden tres espejos para sala en muy buen estado.

En esta imprenta informarán.

Grandes almacenes

DE toda clase de ingredientes químicos y **ABONOS COMPUESTOS** para plátanos, tomates y patatas. **Wilson & Coventry Ltd.**

Oficinas: Alfonso XIII, 56. Santa Cruz de Tenerife

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 6.000 toneladas

Martín Saenz

saldrá fijamente de este puerto el día 15 de Julio próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros y carga. Precios altamente económicos.—Servicio Inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez de las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Oráculo de Napoleón

Se han recibido ejemplares en la imprenta de este diario. San José, 36.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Se alquilan

los grandes almacenes, propios para materiales para empacar frutas, situados en la calle de la Marina, conocidos con el nombre de "Cuartel viejo".

Darán informes los señores Yeoward Brothers, calle de la Marina, 43.

No se dejen engañar

Habiendo llegado a mi conocimiento que dos individuos, uno bajo de cuerpo y otro alto y tuerco, por más señas, andan recogiendo ropa con engaño y que al entregarla mal limpia y peor planchada, dicen que dicho trabajo se hizo en mi casa, ruego a mi numerosa clientela y al público en general no se dejen engañar, pues esta casa no tiene dependientes ni corredores que recojan trabajo a domicilio.

En esta Capital sólo tiene una sucursal en La Laguna, calle de Juan de Vera, número 8, y su representante es don Francisco Rojas y Rodríguez, a quien se le puede encomendar toda clase de trabajo concerniente a este ramo.

Santiago Martín Cabrera

Tintorería LA MIL COLORES

Teobaldo Power, número 8.

Teléfono, 469



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Artega.

Rosendo González, Platero. — Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en encajes para carteras y monturas para piedras preciosas.

La Bota Militar

Santo Domingo, núm. 9

participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad.

Especialidad en calzado inglés y americano.

Precios fijos sin competencia.

Se compone toda clase de calzado comprado en esta casa.

9, Santo Domingo, 9



La manteca de vacas más pura es la de P. F. ESBENSEN, y la más preferida en todas partes por su sabor agradable.

Pidase siempre la marca "Las dos vacas"

Representante, José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano

Exinterno de los Hospitales de Barcelona

Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.

Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.

Electroterapia y masaje vibratorio. Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**.

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.

Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912

£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Canales, 36.

Se vende

maiz en verde, empiñado, propio para el ganado que trabaje sin necesidad de gastar raciones, en la finca de Don Tomás Barrios, inmediaciones del Lazareto. Precio a domicilio 1'75 Ptas. quintal, y 1'50 si van a recogerlo a la finca.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27 queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO**

idem, a 1'75 id.; **TRILLADO** idem, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente, a 1'60 id.** También se vende por sacos

haciéndose una importante rebaja.

Caracas negras, a 0'50 los 460 gramos LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00

Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00

Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00

Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00

Núm. 5 docena Ptas. 19'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50

Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50

LOS VINOS

Marqués de Misa

de Jerez de la Frontera

son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa.

Representante,

José Acuña,

Santa Cruz de Tenerife.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Seris, esquina a San Francisco de Paula.

Se vende la casa situada en la calle de Canales número 52. Informará en la calle del Castillo, núm. 24, D. Aurelio Delgado.

Trabajadores

se necesitan en la fábrica de bebidas gaseosas THE PERFECTION.

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, esputos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de todos estos síntomas, y el tercero es

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos lo da la clase intelectual y los hombres de negocios. EL POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometedlas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resienta: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

Ricardo Pérez González JOYERO Y GRABADOR Alfonso X III, 79 Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Ranpehu	6 Julio
	Kia Ora	6 "
	Dunluce Castle	8 "
	Inanda	10 "
	Kalpara	13 "
	Gulielm	16 "
	Whakatano	19 "
	Athenic	20 "
	Demosthenes	23 "
	Gulford Castle	23 "
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	17 Julio
	Durham Castle Braemar Castle	31 "
Cap. Town Hobart Wellington N. Z.	Rotorua Ionic	10 Julio
Cape Town y otros de Australia	Marathon	23 Julio
HAMBURGO	Numantia	15 Julio
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Hermonthis Roda Setos Artemisa Ekab	9 Julio 12 " 12 " 24 " 26 "
HABANA		
MANCHESTER		

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Cie. Générale Transatlantique

El magnifico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 27 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase incluido los derechos. 134 pesetas

El Agente, R. Garcia, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	12	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz, Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	18	
MONTSERRAT	1º	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 10 el vapor **San Mateo** Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 17 el vapor **San José** Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje \$7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer p so

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias.

British and Argentine Line

El magnifico vapor correo inglés **LA BLANCA**

de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Julio con destino LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor inglés **Arzila**

saldrá de este puerto el día 13 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Limited. Alfonso XIII, 84.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis arrhenal.

Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, insipiente y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte, 7 Sta Cruz Tenerife.

Aritmética Dalmat

Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmat Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias. — Es la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.

Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El Libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—2.ª Libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados). Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Junito.—Planos, y polvos para tinte. Por 50 céntimos se obtiene 1/2 litro tinta.—OBRAS NUEVAS: S. J. peseta.—La serpiente son le... por E. Zamacois; Carpenteres y ciudadanos, por Sebastián Gomilla.

De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

Se alquila una cómoda casa

en la carretera de Tejina. Razón calle de Imeldo Seris, 79.

Novelas

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta las interesantísimas novelas, escritas por A. Conan Doyle a una peseta tomo. El Pirata del Tamesis, El capitán de la estrella polar, La dama del brillante azul, Sir Nigel, La guardia blanca, Los emigrados, La sombra fatídica, El protegido de Napoleón, Un dúo, La bandera verde, Aventuras de Gerard, La casa de Girdlestone.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría. (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta. Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.

Día 12 Avetoro
19 Andorinha
26 Aguila

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnifico vapor correo italiano **BRASILE** de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **SAPELE** de 5.500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28

Dátiles ríquísimos

Pídanse en todos los establecimientos los hermosos dátiles marca **Menahem Daniel, MARSELLA.**

Son los mejores y más limpios que se venden. No vienen pegados unos á otros, formando masa, como los de Liverpool. **Vienen sueltos**, y solo el verlos dan ganas de comer.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Se vende una casa con bastante solar, en calle céntrica de esta Capital, que renta 150 pesetas de alquiler. Razón, Rambla de Pulido, 104.

COSTURERAS

En la sastrería de Croissier, Director Allart, número 20, se necesitan operarias para prendas de mangas y chalcos.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME MARCA R. MARISTANY

A PLAZOS

¡5 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS

(Precio de coste) fijo é invariable Casa fundada en 1870

Pídanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial

Francisco Naveiras

Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hojas de arbitrios extraordinarios De venta, Imp. García Cruz.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JULIO

Para Cádiz (via Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz. Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo á la Clínica se halla un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del Jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 á 12 y de 2 á 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 á 5.—En la Orotava, los domingos, de 9 y media á 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 á 12.